ACTA No. 39 de 2024 Coordinación Teleinformática, Comunicación Gráfica y Contenidos Digitales			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACION DE IDONEIDAD PARA LA CONTRATACION 2024			
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 13 de agosto de 2024		**HORA INICIO:** 08:00	**HORA FIN:** 10:00
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 507 Torre Norte		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en la circular 3-2023-000212 DE 2023, emitida por la Dirección General Asunto: Contratación De Servicios Personales 2024.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida aplicando los criterios de selección señalados por la Dirección de Formación Profesional.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

se reúne el comité de verificación para revisar hojas de vida con los respectivos soportes publicados en la ape de todos los aspirantes inscritos en los perfiles a contratar para la preselección de instructores por servicios personales 2024.

Comité de verificación: dispuesto por la coordinación de teleinformática, comunicación gráfica y contenidos digitales de acuerdo con la resolución no 12699 de 14 de diciembre de 2023.

1. Newton Willard Pomare Grinard C.C N° 18004918
2. Renato Caballero Arboleda C.C N° 71386901
3. John Jairo Castro Maldonado C.C N° 88265552
4. Nilza Elena Viana Rua C.C N° 43976254
5. Gerson Rincón Martínez C.C N°71312097

Se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores y contratistas en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia programa de formación.

Cantidad de personas a contratar: 2
competencia: desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo
Programa de formación: Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software.
Perfil del instructor: tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en:
* Sistemas de gestión de bases de datos.
* Lenguajes de programación orientados a objetos (c#, java, javascript, php, python, ruby).
* Plataformas de desarrollo para móviles.
* conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software.
* conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software.
* Pruebas de software.
* Frameworks de desarrollo (front-end, back-end).
* Conocimiento de tecnologías emergentes y disruptivas (iot, blockchain, big data, machine learning). preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al

Experiencia laboral:

Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación, el listado de las personas que se presentaron a la vacante N° **3750963.**

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE/NO CUMPLE
1.	13541402	GUSTAVO ADOLFO MARÚN SUAREZ	SI CUMPLE
2.	13471370	JOAQUIN EUSEBIO BLANCO GOMEZ	NO CUMPLE
3.	94060982	GERARDO CASTRO TAMAYO	SI CUMPLE
4.	4439118	DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO	NO CUMPLE
5.	8106624	ERICK RUIZ NOREÑA	NO CUMPLE
6.	10820215	GUILLERMO DELAPEÑA RUIZ	SI CUMPLE
7.	91508192	FABIO ENRIQUE COMBARIZA NOCUA	NO CUMPLE
8.	14135490	GERMAN ANTONIO MARTINEZ CASTRO	NO CUMPLE

9.	18418820	JHON FREDDY LONDOÑO QUINTERO	NO CUMPLE
10.	1242040	NELSON CANINO	NO CUMPLE
11.	10772363	SERGIO ESTEBAN QUINTERO PERTUZ	SI CUMPLE
12.	1015394823	JUAN CARLOS GUTIERREZ HUERFANO	SI CUMPLE
13.	33816156	DIANETH YAMILE LEON VALENCIA	SI CUMPLE
14.	73203899	JONATHAN BERTHEL CASTRO	SI CUMPLE
15.	1091652918	JESUS EDUARDO ESPINEL BLANCO	SI CUMPLE
16.	88266095	MANUEL ANTONIO MORA ANGARITA	SI CUMPLE
17.	71277961	EDWARD ALEXANDER LOPERA CORREA	SI CUMPLE
18.	72281797	LEONARDO ALBERTO MARTINEZ FONTALVO	SI CUMPLE
19.	1004870449	JHEISON STIVEN LOZANO JIMENEZ	SI CUMPLE
20.	72435030	EDUARDO CANO VELEZ	NO CUMPLE
21.	43875958	EVIS LICET VARGAS BARRIOS	SI CUMPLE
22.	34318056	PAOLA ANDREA BEDOYA TORO	SI CUMPLE
23.	6801798	EDWIN ALEXANDER OSPINA PENNA	SI CUMPLE
24.	39176530	LILLIANA URIBE GONZALEZ	SI CUMPLE
25.	1053770028	ANCIZAR VALENCIA	SI CUMPLE
26.	71748234	JUAN ANDRES VALENCIA BETANCOURT	SI CUMPLE
27.	14296979	ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SI CUMPLE
28.	1069489086	OSCAR IVAN DIAZ OTERO	SI CUMPLE
29.	78028799	CARLOS ANDRES LEMUS GUERRA	NO CUMPLE
30.	80851507	JULIAN ALBERTO AREVALO CAPERA	SI CUMPLE
31.	11803474	JESUS ALEXANDER MOSQUERA AYALA	NO CUMPLE

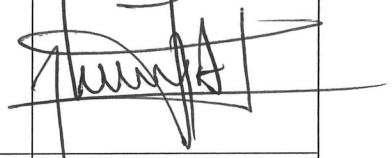
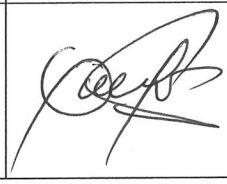
En ese sentido, se sugiere a la subdirección del centro las siguientes personas para dar inicio al proceso de contratación, teniendo en cuenta que cumplen con los requisitos exigidos por

el perfil estipulado en el diseño curricular del programa de formación y cuentan con disponibilidad para iniciar su contrato.

1. **Ángel Eduardo Rodriguez Rodriguez**
2. **Paola Andrea Bedoya Toro**

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
NEWTON WILLARD POMARE GRINARD	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	SI		
RENATO CABALLERO ARBOLEDA	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	SI		
JOHN JAIRO CASTRO MALDONADO	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	SI		
NILZA ELENA VIANA RUA	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	SI		
GERSON RINCÓN MARTÍNEZ	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.
ANEXO